

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 ctmos.

Los viernes del Concejo

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor López Ambit, al que acompañan en ella los tenientes de alcalde señores Bautista y López Alemán, queda reunido el Ayuntamiento en sesión a las cinco y treinta y cinco de la tarde.

Al comenzar la sesión hay nueve concejales en los escaños, que durante el transcurso de la misma llegan al número de veintiocho.

En la única tribuna abierta, esa sea público al empezar. Después se llena y se abre la otra que también se llena.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra al Ayuntamiento de las disposiciones oficiales aparecidas en Boletines y Gacetas que le afectan.

En comunicaciones varias se acuerda pedir sellos municipales de diversos precios.

La Delegación del Trabajo remite su presupuesto para que el Ayuntamiento fije en los suyos las consignaciones correspondientes.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana.

La Comisión de Hacienda informa en el escrito del oficial señor Carles interesando anulación de recibos en sentido favorable.

De acuerdo con los informes de la misma Comisión se resuelven varios expedientes referentes a reclamaciones a diferentes padrones y arbitrios.

Se desestima la petición de don Jesús González solicitando abono de un crédito.

Se promueve una discusión con motivo de la resolución dada por la Comisión a la reclamación de doña Visitación Rodríguez al arbitrio de entrada de carruajes.

Peña (J. M.) vota en contra por no existir la persona que solicita, ni saber que el firmante pueda representarla. Bautista se remite a lo tramitado y se extraña de las manifestaciones de Peña, ya que es el titular del concejal que protesta. Peña (G.) dice que esa señora ya falleció y la reclamación se refiere a semestres anteriores.

Se lee todo lo actuado, de lo que resulta que la reclamación se presentó en mayo y se refiere la resolución al segundo semestre del año actual.

Con motivo de las reclamaciones al arbitrio de vallas presentadas por los señores Carles y Díez de Rivera y Muro se promueven sendas discusiones en las que intervienen Peña (J. M.), Rubio, Albarracín, Peña (G.), Bautista, Hernández Román, Palazón, Paulino Torres y García Alemán.

Ante la extensión que la discusión de un asunto tan trivial va adquiriendo, la presidencia dice enérgicamente que se está dando el caso, como en todas las sesiones, de perder el tiempo de un modo lamentable.

Peña (G.) pide votación nominal.

Se aprueba el dictamen de la comisión por 21 votos contra 8.

Se concede el suministro del mobiliario escolar para cuatro escuelas a don Pedro López.

Se acuerda solicitar de la superioridad la graduación de las escuelas de Puente Tocinos pedida por don José Alfonso Mir.

Se acuerda dar traslado a la petición de los vecinos de Llano de Brujas para instalar dos grupos de gradúas de cuatro grados de ambos sexos.

De conformidad con la moción presentada por la minoría socialista, se acuerda interesar de los pueblos la donación de los solares necesarios para edificar escuelas, a fin de resolver de un modo definitivo el problema de la enseñanza en Murcia.

Se concede varios permisos para edificar o realzar: obras.

Se desestima la petición hecha por los vecinos de algunas calles del barrio de San Antonio, solicitando la instalación de una fuente.

Gómez Castejón pide que se ordene al contratista retire los adoquines que hay en la plaza de los Apóstoles.

Se da cuenta del informe de la Comisión de Policía Rural para que se cumpla el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Condomina Sees, sobre la nivelación del cauce en los dos tercios de Almojajar.

Otros asuntos

Fuera del orden del día se da cuenta de una ponencia en la que se proponen medios para que el servicio de aguas potables resulte beneficioso para el Ayuntamiento en lugar de resultar una carga como actualmente. Propone la inmediata instalación de contadores, y las bases para el concurso necesario para efectuar su adquisición. La suscribe por la ponencia García López.

Peña (J. M.) se opone a que el agua de Murcia, que es de los murcianos, sea sólo para los que pue-

La Conferencia Sadera

Un éxito de EL LIBERAL

El ministro de Economía ha convocado por fin a la Conferencia Sadera.

Hace mucho tiempo que veníamos pidiendo la reunión de una Asamblea y recientemente arreciamos en la campaña con motivo de las activas gestiones de las Asociaciones de Sericultores, Arboricultores y otros elementos, entre los que ha destacado como principal entusiasta don Luis Baleriola.

Los elementos saderos se pusieron en contacto con el diputado murciano don Mariano Ruiz-funes, quien obtuvo del ministro de Economía la promesa de convocar la Conferencia dándole al problema sadero la importancia que tiene.

Mucho es de agradecer la intervención de los elementos que tanto se han interesado por esto y al verlograda en bien de la región, esta vieja aspiración nuestra, deseamos que la Conferencia tenga los máximos aciertos en bien de la simpática industria sadera.

El ministro de Economía ha convocado por fin a la Conferencia Sadera.

Hace mucho tiempo que veníamos pidiendo la reunión de una Asamblea y recientemente arreciamos en la campaña con motivo de las activas gestiones de las Asociaciones de Sericultores, Arboricultores y otros elementos, entre los que ha destacado como principal entusiasta don Luis Baleriola.

Los elementos saderos se pusieron en contacto con el diputado murciano don Mariano Ruiz-funes, quien obtuvo del ministro de Economía la promesa de convocar la Conferencia dándole al problema sadero la importancia que tiene.

Mucho es de agradecer la intervención de los elementos que tanto se han interesado por esto y al verlograda en bien de la región, esta vieja aspiración nuestra, deseamos que la Conferencia tenga los máximos aciertos en bien de la simpática industria sadera.

La situación entre China y Japón se ha agravado

El señor Lerroux convoca a una reunión de la Sociedad de Naciones

10, a las 1 md.

Ginebra.—El presidente en ejercicio señor Lerroux ha dirigido a los Gobiernos de China y Japón, el siguiente telegrama:

Según informaciones recibidas se registran en Manchuria y alrededores incidentes que no pueden menos que excitar los espíritus y por consiguiente hacer más difícil una reglamentación de las diferencias entre los dos países.

En espera de las negociaciones esta Presidencia tiene el deber de recordar a los dos países el compromiso contraído ante el Consejo de abstenerse de todo acto que pudiera ser susceptible de agravar la situación y la promesa de esperar ambas partes la adopción de medidas, conforme por entero a las aspiraciones del Consejo y del que se tomó consideración en el acta y de la que se comunicó a los miembros para resolver con fecha 22 de septiembre y al Gobierno de los Estados Unidos.

Lo ocurrido en el Ayuntamiento de Cartagena

Una comisión de concejales visita al gobernador

Una comisión integrada por trece concejales republicanos radicales y radicales socialistas del Ayuntamiento de Murcia después de la sesión celebrada en aquel Ayuntamiento visitó al gobernador civil para protestar de lo ocurrido.

Los comisionados manifestaron al señor Borrero que se retiraron del salón de sesiones porque no se les garantizaba la libre actuación ni la seguridad personal.

Pidieron que se suspenda el acuerdo por considerarlo ilegal, ya que se tomó bajo una coacción.

Finalmente manifestaron que los republicanos están dispuestos a no seguir asistiendo a las sesiones—ya que no pueden renunciar al acta de concejal mientras continúe de alcalde el señor Zafra.

El gobernador lamentó lo ocurrido y prometió transmitir al Gobierno las aspiraciones de los comisionados.

El público coacciona a determinados concejales e impide que tomen parte en una votación

Y se adopta una fórmula para la construcción de casas baratas

10, a las 12 m.

Cartagena.—Ayer noche celebró sesión el Ayuntamiento para tratar de una fórmula presentada por la Compañía «Cisa» sobre las casas baratas asunto que apasiona vivamente a la opinión.

Desde muchas horas antes de dar comienzo a la sesión los obreros municipales y de la fábrica de productos químicos de un excaleide apstiste, invadieron el Ayuntamiento en actitud poco tranquilizadora.

La llegada de los concejales socialistas fué saludada con aplausos y con silbidos de las fracciones republicanas a excepción del concejal radical socialista señor Bonmati, que fué aplaudido.

A la entrada el alcalde también fué ovacionado.

En vista de la actitud amenazadora de los obreros, que llegaron hasta amenazar con armas de fuego a los concejales republicanos si no votaban la fórmula, el alcalde del día en su despacho para cambiar impresiones.

Los concejales republicanos mantuvieron su actitud observada con anterioridad, ya que en otra sesión anterior votaron y ganaron por mayoría el acuerdo de declarar lexivo el contrato con la «Cisa».

En vista de esto y coaccionados por el público los concejales republicanos no pudieron entrar en el salón, ni tomar parte en la votación, adoptándose el acuerdo de admitir la fórmula propuesta por la citada compañía.

A la salida del Ayuntamiento el alcalde fué vitoreado.

En virtud del stopello de que han sido objeto los concejales republicanos éstos han salido con dirección a Murcia con objeto de protestar ante el gobernador civil de la provincia de estos hechos.

En la ciudad reina gran efervescencia por la adopción de este acuerdo.

UNA PROTESTA

La policía en el Centro de la Agrupación comunista

Ni atropellos ni claudicaciones

Hemos recibido una carta de la Agrupación comunista de Murcia protestando de un registro policiaco hecho, al decir de nuestros comunicantes, con alarde de fuerzas y constituyendo un verdadero asalto durante la madrugada del jueves.

La policía deserrujó cajones y se llevó papeles.

Los comunistas dicen que con estos procedimientos se les quiere llevar a una actuación ilegal.

Nosotros, respondiendo a nuestra tradición liberal acojemos estas manifestaciones.

Si lo que se ha hecho con los comunistas es un atropello; nos sumamos a la protesta en nombre de la libertad política.

Fieles a nuestras normas pedimos a las autoridades el máximo respeto para el que actúe al amparo del Derecho; como pedimos la máxima energía contra quienes traten de perturbar bajo cualquier pretexto la libertad y el derecho de los demás.

Esa debe ser la República.

La nulidad del empréstito

Recurso contra un acuerdo

Por el procurador de estos Tribunales don Fausto Escriba don Martínez, en nombre y representación del Banco de Crédito Local, se ha interpuesto ante el Tribunal Provincial de Murcia recurso contencioso administrativo contra el acuerdo de este Ayuntamiento declarando nulo el acuerdo del empréstito concertado entre ambos organismos por haber sido contratado con manifiesta infracción de la legislación.

Considera el Banco de Crédito Local que la nulidad del empréstito no puede hacerse efectiva si que se sean devueltos los millones prestados y mantenga en vía contenciosa su derecho a cobrar en la forma contratada.

Hernández Román propone a Gómez Castejón que formule su denuncia por escrito.

Gómez Castejón entiende esta propuesta como que se quiere desviar su denuncia, y pide que consten en acta sus manifestaciones.

El público las apoya con sus aplausos y gritos y se reproduce el alboroto en las tribunas.

La presidencia pregunta si algún concejal desea decir algo más, y como ninguno pide la palabra, levanta la sesión.

La repoblación forestal

Un ruego de la Asociación de Ingenieros de Montes

Muy encarecidamente se ruega a las Diputaciones, Ayuntamientos, Mancomunidades, Asociaciones, Sindicatos, Cooperativas, Sociedades de Amigos del Arbol, instituciones, empresas y particulares que por su propia cuenta hayan realizado o estén efectuando siembras o plantaciones forestales, así como a las casas vendedoras de plantas y semillas, se sirvan remitir a la Asociación de Ingenieros de Montes (M. de Valdeiglesias, 1 Madrid), una nota con datos concretos relativos a la superficie en repoblación, cantidades de semillas o plantas empleadas y programa de futuros trabajos análogos, cuya información, para ser privada que ninguna responsabilidad ni peligro puede acarrear, habrá de servir de base para solicitar fundamentadamente a los poderes públicos la concesión de recompensas o beneficios para tan patrióticos esfuerzos.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 10 de octubre de 1906)

MURCIA.—Los artículos publicados ayer por «Región de Levante» y anteaayer por «El Demócrata» han producido excelente impresión entre el elemento liberal murciano. Todos los liberales reconocen que ambos artículos han suavizado asperezas y preparado la reconciliación de las dos ramas: la romanoulista y la canalejista.

—Los conservadores, deseosos de obsequiar a su jefe señor Maura, que se halla como es sabido en los Baños de Fortuna, se han dirigido al jefe local exministro señor La Cierva consultándole el caso. «El mayor obsequio—ha contestado—que podemos hacer a nuestro jefe mientras esté en Fortuna es dejarle descansar tranquilamente.» En vista de ello se ha desistido de todo homenaje.

—En la iglesia de San Pedro se celebró el pasado domingo la boda de la agraciada señorita Dolores Martínez y el distinguido joven don Bartolomé Fernández. Bendijo la unión el canónigo don Ramón Fernández Asensio y seturaron de padrinos don Felipe Fernández, hermano del novio y su distinguida esposa.

—El inspector del Cuerpo de Telégrafos don Antonio Ramón Vázquez ha dispuesto que el oficial tercero don Manuel Tomás Crave cese en el cargo de jefe de la red telefónica y pase a prestar el servicio que le corresponde en la sala de aparatos.

REUS.—Se celebró el anunciado mitin republicano. Lerroux pronunció un discurso magnífico. Lamentó el error de Salmerón creando la Solidaridad y dijo que cuando se convenga de ello y se aparte asqueado de sus enemigos volverá a ser el jefe indiscutible de todas las fuerzas republicanas. Dijo que él sería evolucionista si la monarquía fuera capaz de hacer unas elecciones sinceras, pero como se falsea descaradamente el sufragio, no queda otro remedio que hacer la revolución. Añadió que, aunque revolucionario, no es partidario de la anarquía y el desorden y tan pronto como quede derribado el régimen los propios republicanos y

Información municipal

Denuncias

Por los guardias municipales fueron impuestas en el día de ayer las denuncias siguientes, por las infracciones que a continuación se indican:

Por arrojar aguas sucias a la vía pública y manchar a los transeúntes dos.

Por circular auto en dirección contraria, una.

Por circular autos con exceso de velocidad, dos.

Por trasladar muebles sin licencia, una.

Por circular autos sin la Patente de circulación, ocho.

Decomiso

Por el señor Veterinario Municipal de servicio en la plaza de Abastos de Saavedra Fajardo, fueron decomisados en el día de ayer 64 kilos de diferentes clases de pescado, por no encontrarse en condiciones de salubridad para el consumo público, siendo inutilizados y enterrados en el Parque de Ruiz Hidalgo a presencia del guardia número 44.

Pérdida

En el Matadero Municipal se encuentra depositada una cerda grande que ha sido encontrada y abandonada en la vía pública quedando a disposición de quien acredite ser su dueño, para lo cual ha de presentarse en esta Jefatura Municipal, con los justificantes necesarios,

EN ZARAGOZA

El gobernador no autoriza una manifestación

9, a las 3 t.

Zaragoza.—Esta mañana estuvo a visitar al gobernador la citada junta revolucionaria, la cual fué a solicitar permiso para celebrar el domingo, a las once de la mañana una manifestación de protesta por las detenciones gubernativas.

El gobernador les manifestó que no concedía la autorización, pues se da el caso de que en Zaragoza no existe ningún detenido gubernativo, y el único que hay es un galterero detenido por ejercer coacciones en los últimos sucesos, el cual va a ser puesto en libertad inmediatamente.

Entonces la junta interesó del gobernador la libertad de un socialista detenido recientemente, hecho del que se ha ocupado en un artículo «Solidaridad Obrera».

El gobernador les manifestó que había pedido antecedentes de este individuo, que se llama Angel Aznar, y resulta que su detención persiste por estar reclamado por la de Vacaciones del Tribunal Supremo, como complicado en un suceso ocurrido en Francia, sentenciado por los tribunales franceses por robo y homicidio, en cuyas sentencias se le impusieron penas muy graves a los autores.

La vacunación y el censo de pobres

Para el Ayuntamiento

Hemos visto en los anuncios que la Alcaldía publica, para la renovación de las paperetas de pobres, de la Beneficencia Municipal, que se exige una nota o certificación médica, de estar vacunados o revacunados, los individuos de las familias, que desean gozar de estos beneficios.

Nos parece muy bien la exigencia y hasta de rigor, y precisamente por esto tenemos que hacer una pequeña advertencia.

Tiene la Municipalidad un servicio admirablemente dispuesto y servido de Vacunación y en el se lleva con rigurosidad el registro de los trabajos.

¿Por qué pues no crear una tarjeta de vacunación y entregarla a todo ciudadano que cumpla con este deber higiénico? En todas las naciones donde se preocupan en serio de estos servicios, las tienen establecidas y ellas sirven para poder presentarlas en toda clase de oficinas, escuelas, talleres, tribunales etc., y demás establecimientos donde se las exigen. ¿Por qué pues obligar a cada ciudadano cada vez que tiene necesidad de hacer saber que está vacunado, causarle la molestia de llevar un certificado médico de que ha cumplido con este requisito?

Brindamos la idea a la Comisión de Beneficencia y Sanidad, de nuestro Ayuntamiento, como medida cómoda y eficaz.

Amnesia

Ruiz-funes y el principio de Arquímedes

El colega madrileño «Ahor» en su sección diaria «Croniquilla» decía en el número llegado hoy a Murcia, a nuestro querido amigo señor Ruíz-funes, el siguiente:

«Un fenómeno de amnesia: El sábio y rotundo diputado señor Ruíz-funes, tenía una cita, a las diez, en el salón de conferencias.

Se acostó a las cuatro—con motivo de la sesión nocturna—, se levantó a las nueve, se preparó el baño y se sumergió en el líquido elemento. «Ipo facto», el cuarto de baño se inundó.

«¡Voto al chapiró!—profririó nuestro ilustrado amigo—Con cinco horas escasas de sueño, ¿a quién no se le olvida el principio de Arquímedes?»

Una estadística

El número de religiosos que existen en España

9, a las 3 t.

Madrid.—Algunos periódicos publican estadísticas del número de conventos y de religiosos que existen en España.

Según estas estadísticas, el número de comunidades de religiosos domiciliadas en España se eleva a 1.015, con un total de 20.477 religiosos.

Estos veinte mil religiosos se componen en la forma siguiente: profesas, 11.051; novicias, 5.417; legos, 2.852; sin clasificar, 1.444.

El número de comunidades de

DE CORUÑA

Explosión en un registro de la Telefónica

9, a las 3 t.

Coruña.—A las nueve de la noche de ayer estalló un petardo en el registro de la Telefónica instalado en la plaza de Pontevedra.

La explosión produjo grandes destrozos en las líneas, dejando a la ciudad casi incomunicada con el resto de España.

El petardo estaba cargado con metralla que quedó incrustada en la pared.

Por la fuerza de la explosión, la tapa del registro saltó a gran altura.

La policía sigue la pista de tres individuos a los que se les vio en torno del registro poco antes de que se produjera la explosión.

Han sido detenidos, habiendo ingresado en la cárcel, dos huelguistas de Teléfonos a los que se supone autores de los actos de sabotaje de estos días.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

9, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una orden autorizando la libre importación en todo el territorio de la República de las carnes congeladas de nadas a la fabricación de embutidos.

En desprestigio de la República

Teniamos interés ha tiempo de escribir un artículo, referente a las «cosas» que pasan en Cehegín, y que algunos mal intencionados se habían dedicado a propalar a los cuatro vientos...

Y, hoy tomamos la pluma, para decir como nosotros acostumbramos la verdad de todo lo que en Cehegín ha pasado y pasa, y a la vez para comentar cierto artículo que publicó el diario católico «La Verdad»...

Si hiciésemos un estudio de las causas y desde cuando motivan todas estas cosas, sería insuficiente este periódico portavoz de las causas justas, para ello, por si vamos a referir algo de ese mal y la principal causa de que eso ocurra.

Al adventimiento de la República, es decir el 12 de abril, comprendieron todos los caciques de Cehegín, que en obra había terminado, por que este pueblo, casado de sufrir las torturas y las emanaciones de toda esa «camailla» depositó su confianza en los actuales gobernantes...

Ya se oía en las bocas de los socialistas de firme, y empezaban a engañar a ignorantes, diciéndoles que ellos son los católicos (¿desde cuando?)...

Y, año a año, sólo diremos una cosa y esto con gran dolor: que lo culpamos a nadie, nada más que a nuestras autoridades de todas estas cosas, porque ellas debían de haber clausurado ese Centro, desde aquel día que se dieron vivas al ex-rey y a la monarquía...

culo de fondo a desprestigar una vez más lo que no se puede desprestigar porque no hay causa para ello, aunque lo digan esos señores que no pertenecen ni a las organizaciones obreras, ni a ninguna de las clases sociales que pudieran estar en esta oposición...

Nosotros no aplaudimos el que unos obreros, fueran a ese Sindicato Católico-Monárquico, pero todavía criticamos más la aptitud de unos cuantos caciques y caciquillos de esta. El motivo de ello fué lo siguiente:

En esta, como en toda España, hay una gran crisis de trabajo; pero aquí, unos cuantos obreros, los afiliados a ese Sindicato, no les faltaba trabajo, en tanto, los de la Casa del Pueblo, hacían algunos tres meses que no habían trabajado; y, ahora, habían tomado el acuerdo los caciques y caciquillos que están afiliados a ese Sindicato, no darle trabajo a ningún obrero que fuese socio de la Casa del Pueblo...

Nosotros, como hemos dicho anteriormente, criticamos esto, pero todavía más a esos caciquillos que de tal forma procedían. No hay de recho a que unos obreros, estén, comiendo y otros, padeciendo ser, no tengan para darle pan a sus hijos por que unos cuantos privilegiados por la fortuna quieran hacer política a costa del obrero...

Y, año a año, sólo diremos una cosa y esto con gran dolor: que lo culpamos a nadie, nada más que a nuestras autoridades de todas estas cosas, porque ellas debían de haber clausurado ese Centro, desde aquel día que se dieron vivas al ex-rey y a la monarquía...

Nosotros hemos cumplido con nuestro deber al decir esto, pues pensamos que si no se hace, en Cehegín va a ocurrir un día de luto, que todavía se puede evitar.

Y pensamos, que con todas estas cosas, no se llevan más ideas que las antes expuestas, que ponen en mal lugar a nuestras autoridades, a partido de tanto prestigio como el Socialista, y a esta República, que tanto deseábamos.

Salvador PIÑERO FERRER
Cehegín 2 Octubre 1931.

DE ENSEÑANZA

De la Sección
Doña Virginia López y doña Carmen Valdés, directoras de las clases de adultos de la capital, participan que ha comenzado a darse las enseñanzas generales y especiales a partir del día 1.º del mes actual.

Ayuso participa que ha percibido el libramiento de nóminas de resultados, para el pago de atrasos a los maestros nacionales don Juan José Perona, don Isidro Pérez Burgos, don Salvador Zorita, don Eduardo Martínez Gracia, doña Ramona Sánchez y doña Dolores Quintana, así como a los herederos de don José Hernández García y de doña Dolores Sánchez Teller.

Los interesados percibirán sus haberes en la aludida habilitación.
—A la Dirección general de la Deuda se envía instancia de don Amós Bravo Romero, maestro jubilado y clasificado de Alcantarilla, solicitando se le envíe el título académico.

La escena y la pantalla

Central Cinema
Otra vez han vuelto los muñecos de Sanz a animar el escenario del Central Cinema.

Han pasado por él tantas veces, que comienzan ya a «su público», y los problemas locales los dominan mejor que algunos de nuestros propios concejales. Para ello tienen la ventaja de tomarlos a broma y no tener que preocuparse en resolverlos.

En estas últimas actuaciones de los muñecos de Sanz, hemos notado algo que nos hace pensar en sí «Don Liborio» se habrá vuelto «chicha» futbolero. Con la presente van ya tres temporadas en que su estancia en nuestra ciudad coincide con un partido Murcia-Cartagena, bien en la ciudad de que es titular el último equipo, bien en la nuestra. Y en la última noche, «Don Liborio» cuenta el partido visto por él, a través de su modo especialísimo de ver las cosas.

Sanz debe preocuparse mucho ante este caso. Porque al mismo tiempo le notamos a «Don Liborio» cierta agresividad hacia los toreros de la compañía, y sería lamentable que estos muñecos terminaran peleándose como las personas.

Sucesos

Pierde la cartera y creen que le han robado
Ante la comandancia del puesto de la guardia civil de Alhama se presentó Angel Morales Buendía, que manifestó que en una finca que posee estaban haciendo la recolección de pimientos unas diez y siete mujeres y algunos niños.

Que llevaba una americana y en uno de sus bolsillos 1.400 pesetas en billetes para el pago de los jornales. Que se quitó esta y la dejó doblada debajo de unas matas.

Cuando fué a recogerla había desaparecido.
La guardia civil se hizo cargo de la denuncia y juntó en un solar del Ayuntamiento a todas las mujeres y chiquillos que había trabajado en su finca. Como todos manifestasen que nada sabían de esa desaparición el cabo de la guardia civil detuvo a tres de las mujeres.

Poco después se presentó en el Ayuntamiento un Concejal que dijo que un agudor se había encontrado en la calle una cartera que contenía la cantidad que le había desaparecido al denunciante.

La Guardia civil interrogó al dicho agudor, que se llama Andrés Redondo Durán que manifestó que la cartera la había encontrado en la calle que la había llevado al Ayuntamiento por sí apareciera su dueño.

El público que había estado en espera de acontecimientos, cuando se enteró de lo acontecido se amotinaron queriendo lynchar al denunciante por haber dudado de la fidelidad de los trabajadores que tenía.

Custodiado por la guardia civil fué trasladado a su domicilio, no marchándose de allí hasta pasadas algunas horas que quedó restablecida la tranquilidad.

Una riña
La guardia civil de Alcantarilla detuvo en el Javali Nuevo a Antonio Cánovas Nicolás, por riña con Fulgencio Sarabia Vicente, al que intentó herir con un cuchillo de grandes proporciones.

El motivo de la riña se debió a cuestión de intereses.
Detenido por uso indebido de armas
La guardia civil de Pacheco detuvo a Francisco Sánchez Martínez, por usar armas sin la correspondiente licencia.

Ciada fatal
Al pasar por lugar denominado Los Polizos de la diputación de Raigueros, del término de Totana, el anciano Andrés Crespo Campos de 63 años, que iba montado en una caballería menor, tuvo la desgracia de que ésta le derribara.

Los vecinos de aquellos inmediaciones que presenciaron el accidente le prestaron los primeros auxilios y cuando llegó el médico lo encontró en gravísimo estado, a causa de la importancia de las heridas que había sufrido.

Poco después falleció el desgraciado anciano.

Las bravías
En la calle de Pío Tejera riñeron ayer tarde Encarnación Martínez Velasco y Josefina Mañiz Sánchez. La primera resultó con una herida en la región frontal y la segunda con heridas producidas por mordiscos en la cara, pecho y manos.

Hecha la calma, acudieron a la Casa de Socorro donde se les asistió.
Las heridas alcanzadas en la refriega fueron calificadas de leves.

Un niño atropellado

En el Puente Viejo fué atropellado ayer por un automóvil el niño Francisco Tortos Navarro, de 12 años de edad.

A consecuencia de la desgracia el niño resultó con heridas en la cara y otras regiones del cuerpo, de carácter leve.

Herido en riña

En la Casa de Socorro fué curado ayer de heridas leves, producidas en riña, José Cascales Ferrero.

Información deportiva

Ante el partido del domingo
Todos los equipos de categoría comienzan los respectivos campeonatos de un modo muy flojo. El Murcia no podía ser menos, y así las dos dotaciones que ha realizado frente al Hércules y al Imperial no han satisfecho a sus partidarios.

El próximo domingo se enfrentará al Cartagena, partido en el que en otras ocasiones ha bastado con que triunfe para dejar contenta a la afición local.

Por eso, a más de la victoria, debe esa tarde el Murcia ofrecer a los que acuden a la Condomina calidad de juego. Los elementos de que dispone el campeón regional lo permiten, y los aficionados lo desean.

Como decimos, el Cartagena no será un enemigo fácil. Frente al Murcia juega siempre sus mejores partidos, y en esta ocasión habrá de superarse, por lo que el encuentro representa para ese club. Sin embargo, el Murcia debe obtener sobre su rival regional una lucida victoria.

Los rojos se aprestan a conseguir, y a ese fin es posible que haya variaciones en la alineación con respecto a las de los domingos anteriores. Se habla de que el ataque lo conducirá Irureta, y es también posible alguna novedad en los defensas, a fin de que ofrezcan una barrera más sólida.

Por las causas apuntadas, el primer Murcia-Cartagena se presenta como el mismo interés que han revestido siempre estos encuentros. El público murciano, siempre cordial, sabrá alentar a unos y otros en sus momentos felices, y disculparlos en los que no lo sean, y por nuestra parte habremos de desear que la victoria favorezca al equipo que demuestre mejor clase, deseando que esa demostración corresponda a los locales.

Suscripción en favor de los damnificados de Beniján y Torregüera

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Suma anterior, D. Emilio Cortés Manzana, Recibido en EL LIBERAL, etc.

Don José Pérez Martínez de Molina del Rey, ha remitido una participación de a peseta en cada uno de los números 34.011 y 23.273 de la Lotería Nacional cuyo sorteo se verificará el día 10 del actual, indicando la forma en que se distribuirá el importe, caso de ser premiados los citados números.

Los donativos se reciben en el Gobierno civil, el Ayuntamiento y las Redacciones de los periódicos.

En la Catedral
En la Catedral aguardaban la llegada de los restos las autoridades e invitados al fúnebre acto, a los que se había reservado puestos a ambos lados del Altar Mayor.

Entre el Altar Mayor y el Coro se había levantado un gran catafalco en el que fué depositado el féretro, quedando el cuerpo con la cabeza hacia el Altar Mayor.

Las autoridades eclesiásticas ocuparon sus puestos en el altar y en el Coro, cantándose después el oficio de difuntos a toda orquesta, y por el coro de seminaristas.

Seguidamente, se celebró solemnemente la misa de «requien» que fué oficiada, de pontifical, por el señor Obispo de Jaén, asistiendo los canónigos y beneficiados de la Catedral.

Terminada la misa, se cantó un

Ayer mañana fué enterrado en la capilla de los Vélez el cadáver del Obispo de la diócesis

En la capilla ardiente
Hasta momentos antes de organizarse el traslado a la Catedral de los restos del Prelado de la diócesis, continuó el desfile de fieles por la Capilla de Palacio.

Poco antes de la hora señalada para la conducción comenzaron a llegar las autoridades y representaciones de los elementos invitados al acto por el Cabildo Catedral. Unos pasaron directamente a sus puestos en el presbiterio y otros se detuvieron unos minutos en el Palacio episcopal.

El traslado
El público prefirió aguardar la llegada de los restos en el interior de la Catedral, por lo que la animación en la Plaza de Belluga no fué extraordinaria.

Sobre las diez de la mañana salió el Cabildo con el catafalco a recoger los restos del doctor don Vicente Alonso Salgado.

Abrieron la comitiva los monaguillos portadores de la Cruz; le seguían los seminaristas de los Colegios de San José y San Fulgencio; Cabildos parroquial y Catedral, con dos presidencias, la primera formada por el Fiscal Eclesiástico señor Riça y dos canónigos, y la segunda presidida por el obispo de Jaén doctor don Manuel Basulto y Jiménez, al que acompañaban el Provisor señor Alvarez Caparrós y otro Canónigo.

La comitiva se dirigió a la Capilla siguiendo la parte de la plaza inmediata al Palacio.

Las autoridades eclesiásticas que figuraban en ella penetraron en la Capilla para hacerse cargo de los restos, los cuales fueron llevados hasta la Catedral a hombros de ocho sacerdotes revestidos de sobrepelliz.

La comitiva continuó dando la vuelta a la plaza, llegando así a la puerta del Perdón donde se detuvo el tiempo necesario para rezar un responso.

Seguidamente las prescripciones de ritual, la caja que contenía los restos del Prelado iba abierta.

En la Catedral
Entre el Altar Mayor y el Coro se había levantado un gran catafalco en el que fué depositado el féretro, quedando el cuerpo con la cabeza hacia el Altar Mayor.

Las autoridades eclesiásticas ocuparon sus puestos en el altar y en el Coro, cantándose después el oficio de difuntos a toda orquesta, y por el coro de seminaristas.

Seguidamente, se celebró solemnemente la misa de «requien» que fué oficiada, de pontifical, por el señor Obispo de Jaén, asistiendo los canónigos y beneficiados de la Catedral.

Terminada la misa, se cantó un

solemnísimo responso, finalizado el cual, se organizó el acto del enterramiento.

El enterramiento
Terminado el responso fué bajado el féretro del catafalco, organizándose nuevamente la fúnebre comitiva.

Cerraba esta dos presidencias; una religiosa formada por el clero con el obispo de Jaén y otra civil con el gobernador, autoridades y personalidades asistentes al acto.

La comitiva dio la vuelta al templo catedral, por el interior, yendo a depositar los restos a la capilla de los Vélez donde recibieron sepultura.

Lugar del enterramiento
Para enterrar los restos de fray Vicente Alonso y Salgado, se abrió en la capilla de la Comunión una fosa, aparte del panteón donde reposan los restos de la familia de los Vélez.

Está situada esta fosa al pie del altar de San José, junto a las gradas del mismo.

Momentos antes del enterramiento, se quitó la mitra que llevaba el cadáver, procediéndose a tapar la caja.

Presenciaron este acto el cabildo, autoridades religiosas y una compacta muchedumbre que invadía la capilla.

Seguidamente se dió sepultura a los restos de fray Vicente.

Las autoridades e invitados desfilaron ante el cabildo y el provisor del Obispado a los que reiteraron el pésame.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Sábado 10 de octubre de 1931 a las 6 y 3/4 y 10 y 1/4 noche

PROGRAMA

La divertida cómica en dos partes titulada
Las hazñas de mil hombres
La grandiosa producción musical con escenas en technicolor de la Casa Resucimiento Films, titulada

El hombre de la melodía por William Collier y Alice Day
Nota: El Lunes, «Drácula» totalmente hablada en español por Lupita Tovar y Barry Norton.

Central Cinema

Sábado 10 de octubre de 1931 a las diez y cuarto de la noche

Exitoso enorme del extraordinario artista

SANZ

con su compañía de artistas automecánicos.
Éxito del ingenioso artista DON LIBORIO

Además se proyectará un bonito programa cómico de cine.

Cine Popular

Sábado 10 de octubre de 1931 desde las seis de la tarde

La preciosa producción americana en cinco partes titulada
Recompensa
Selecciones Cines presenta la graciosa comedia en 6 partes
Piernas vencedoras por Alice White.

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos núm. 2.-Carabanchel Bajo. (MADRID)

El mancebo lo rmitó con su natural ligereza, y ambos se encontraron libres tan a tiempo, como que en aquel instante subieron precipitadamente los alguaciles que habían quedado en lo ticado, y dando grandes voces llamaron al alcalde.

Este y los que le acompañaban curraban entonces en el aposento por donde Luis se había fugado, y volviéndose preguntó lo que ocurría.

—¿No están aquí?—dijeron los corchetes pálidos y agitados.

—¿Quién?—replicó Antonio Pérez, sospechando que el diablo de la capa andaba en el asunto.

Y dió algunos pasos pasos para llegar hasta los alguaciles, quedando fuera de la habitación, lo mismo que sus acompañantes que lo siguieron, menos Santiago, harto ladine para no comprender en seguida que el mancebo había hecho alguna de las suyas.

—Los que estaban abajo—dijo aceleradamente uno de los chasqueados alguaciles—, han subido, según dijeron para decelerar...

—Nadie ha subido.

—Alguna traición intentan...; se habrán escondido. El uno es el diablo...

—¡El diablo!—repitieron todos.

—¡Si, señor...! sobre la mesa lo ha dejado escrito con letras formadas con reales de plata...

No San Santiago oyó esto cuando apagó de un soplo el candil y se dirigió a tientas hacia la misma ventana por donde habían salido el paje y el hortelano.

Seguíose entonces una confusión grandisima, pues poseídos todos del mas horrible espanto, porque creyeron que en seguida los asesinarían, corrieron de un lado para otro, dando vueltas sin acertar a salir, y gritando desahoradamente para pedir socorro. Todos sacaron las espadas que blandieron dando al aire tajos y estocadas, y mas de una vez faltó bien poco para que corriese la sangre.

Ni Antonio Pérez, ni aun los dos sirvientes de la princesa se vieron libres del encanto del miedo, y en verdad que cualquiera lo hubiese tenido estando a oscuras en desconocido lugar y esperando, como debía esperarse, que el puñal de un asesino hiriese sin dejar defensa.

—¡Favor a la justicia!—gritaban los unos.

—¡Nadie se acerque!—decían los otros.

—¿Quién va?—preguntaba alguno al sentir chocar con otra su tizona.—¡Atrás o te atravieso!

—¡Soy yo, vive el cielo!

—¡Traición!

—¡Socorro!

Y con el cuerpo inclinado hacia adelante, extendido el brazo izquierdo y agitando el derecho en todas direcciones, iban y venían con inseguros pasos, ya se refugiaba este en un rincón para guardar la espalda, ya se metía aquel debajo de una mesa contra la que acababa de dar un fuerte porrazo, ya el otro

caía al tropezar con un banquillo, y dando vueltas y revueltas hubieran estado así toda la noche, si no acertara a pa ar una rueda, que al oír aquel estruendo entró en la taberna y subió con luz.

—¡En nombre del rey, daos a prisión!—gritaron los recién llegados, entrando en el aposento.

A la escasa luz de la linterna que llevaban pudo verse entonces un cuadro que mas a risa que a compasión movía.

Tan ridícula era la postura en que estaba los alguaciles, como Antonio Pérez y el alcalde, pues los unos bajo una mesa o tendidos en el suelo, los otros en los rincones como si estuviesen pegados a la pared, todos demostraban en sus pálidos semblantes el miedo de que estaban poseídos.

Reinó por algunos instantes un silencio profundo. Los de la ronda examinaron detenidamente y con curiosidad a los chasqueados, y éstos, no creyéndose seguros aún, volvieron lentamente la cabeza al uno y otro lado, para ver si algún enemigo tenían cerca de sí.

—¡Oh!—exclamó al fin Antonio Pérez, apretando los puños y mordiéndose con rabia los labios.—¡Tal burla a mí!

Pronto lo reconocieron, lo mismo que el alcalde, los recién llegados, y fué general el asombro de éstos al enterarse de lo sucedido.

En seguida se apresuraron a registrar la casa, salieron a la calle y preguntaron a los vecinos, pero todo en vano; sólo encontraron los reales de plata que Luis había dejado en la mesa, y se convencieron de que el diabólico paje era el autor de todo.

Inmediatamente se procedió a la formación de causa, se inventarió cuanto había y se sellaron las puertas, y mientras que un escribano extendía declaraciones, autos y providencias, pensaban con harto

dolor los alguaciles que el avinagrado vino de la bodega no era bastante a cubrir con su valor el importe de las costas.

Para inteligencia de nuestros lectores, diremos que cuando Luis se encontró en la calle, despidióse del hortelano y se esperó por si Santiago necesitaba ayuda en el compromiso en que necesariamente había de verse; así fué que cuando el tabernero saltó por la ventana se encontró con el mancebo, y quedando conformes en cuándo y dónde debían verse, separándose muy satisfechos del chasco que acababan de dar.

—Dos noches de prueba—murmuraba el paje mientras se alejaba.—Estoy cansado y tengo sueño. Veremos si mañana soy tan afortunado en el convento como esta noche en la taberna y anoche en la hostería.

CAPITULO LX

De la visita que Luis hizo a fray Bernardo

La siguiente mañana fué el paje a visitar a doña María de Mendoza, dándole las señas de su nueva casa, por si el marqués iba a verla, y enterándose de la exacta situación de la celda de Ana, y de las entradas y salidas del convento, datos que le eran absolutamente precisos para llevar a cabo sus planes.

—Sacaré de su encierro a vuestra hija—dijo Luis después de reflexionar.

—Imposible me parece; pero...

—Tranquilízase, que lo que os prometo es mucho más fácil que la felicidad de mi noble señora.

—Abrigo la esperanza de que muy pronto se presentará el marqués.

—¿Y luego?... No me bago ilusiones, señora.

—Dios nos protegerá.

—Así lo espero.

—¿Y nada he de hacer ahora?

—Los preparativos para el viaje, porque apenas salga del convento vuestra hija, tendréis que desahoraros.

—Preparada estoy.

—¿Y vuestro padre?

—Me deja en libertad desde que mi hija está en el convento, pues ya nada teme, y como sus deseos están cumplidos, nada tampoco tiene que hacer.

—Su confianza y su desconfianza me favorecen, aun que de todas maneras vuestra hija saldría del convento.

Algunas fzsas mas cruzaron, y el paje se despidió diciendo para sí:
—Ahora quiero cumplir mi deber, porque lo cortés no quita lo valiente. Le pido a Dtos fuerzas y recursos para terminar mi obra sin otra ayuda que la de mi amigo Pero León; pero como tampoco advino lo que ha de suceder, quiero ser prudente y contar con un gran recurso en caso necesario.

EL PLEITO FERROVIARIO

Una nota del Consejo Obrero
9, a las 3 t.
Madrid.—El Consejo de Obreros Ferroviarios ha publicado una nota en los periódicos en la que dice que saliendo al paso del contenido en la nota facilitada por las Compañías con fecha 8 del actual, en la que se habla de la poca razón con que el personal ferroviario solicita aumento en sus haberes, cree dicho Consejo Obrero llegada la hora en que se convierta en un deber el no silenciar esas manifestaciones bochornosas con las que se trata de desorientar a la opinión pública. La nota sigue diciendo que sabido es de todos los jornales de ham-

bre que reciben los ferroviarios, la mayoría de los cuales son de 1,50, 3 pesetas y 5,85 pesetas para los obreros, con un máximo de 6,45 pesetas (no diarias), para el destajo. Los sueldos de 1,50 y 3 pesetas corresponden a las guardabarreras y los aprendices. Sigue diciendo la nota que la Compañía afirma que los sueldos del personal ferroviario han sido muy mejorados, llegando en algunos casos los aumentos hasta un 100 y un 136 por ciento de los jornales. Ello es cierto, pero obedece a que cuando las Compañías ferroviarias tenían ingresos fabulosos subieron el sueldo de las guardabarreras, aprendices y obreros, que entonces cobraban jornales de 0,50, 1,75 y 2,25 diarias, con un máximo de 2,75 para el peonaje. Señala el hecho de que actualmente hay jornales de 2,34 y 4 pesetas para mozos y factores. Termina la nota diciendo que lo mismo que las Compañías dan es-

tos datos a la opinión, los obreros las invitan a que saquen a la luz pública no ya las ventajas obtenidas, sino los sueldos que actualmente cobran los obreros ferroviarios y los de sus directivos. Los de estos últimos oscilan, según la nota, entre las 15.000 y las 66.000 pesetas anuales, que con los gastos y emolumentos ascienden a una cifra atrozadora. Entonces la opinión se podrá formar exacta cuenta de la angustiosa situación de los obreros ferroviarios, y juzgar el problema en definitiva.
Los Pantanos del Segura
Régimen de embalses, del día 8 de octubre de 1931:
Pantano del Talave: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desagüe, 124.934 metros cúbicos.
Pantano del Quípar: Embalse, 3.028.986 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 911.280 metros cúbicos; desagüe, 32.659 metros cúbicos.
VIDA RELIGIOSA
Santoral.—Día 10 de Octubre de 1931.—Sábado.—San Francisco de Borja.—San F.orenzo.—San Paulino.—Santa Irene, virgen y el beato Juan Leonardo, confesor y fundador.
La Misa y oficio divino de San Francisco de Borja, confesor, con rito semidoble color blanco.
El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado al Santísimo Rosario.
El toque de alba, a las cinco de la mañana.
El toque de oraciones, a las seis de la tarde.
El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado
Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.
Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde.
Día 10.—En Nuestra Señora del Rosario.
Día 11.—En la misma iglesia.
CULTOS
En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudes.
Mes del Rosario
En San Andrés, por la mañana en la Misa de siete y media.
En San Antón, por la mañana en la Misa de seis y media y siete y al toque de oraciones.
En San Bartolomé, San Nicolás y San Miguel, por la mañana en la Misa de ocho.
En Santa Catalina, por la mañana en la Misa de ocho y los días festi-

vos a las tres y media de la tarde.
En Santa Eulalia y Santa Ana en la Misa de ocho y al toque de oraciones.
En San Pedro y Madre de Dios en la Misa de siete.
En San Juan, en la Misa de ocho y los días festivos a las cuatro de la tarde.
En Santo Domingo, en la Misa de ocho y media.
En honor de Nuestra Señora de los Peligros
El próximo domingo, día 11, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, solemne función en honor de la imagen de Nuestra S.ñora de los Peligros, la que se venera en su nicho del Paente Viejo, dedicada por su camarera la señora doña María Guirao, viuda de Pérez López.
Será orador el muy ilustre señor don Julio López Maymón, deán de esta Catedral.

Cursillos del Magisterio
Una aclaración
En la lista de opositoras aptas para pasar a la segunda parte de los cursillos al Magisterio del año 1928, dejamos de mencionar los nombres de las señoras María de los Angeles Pérez Bó, Encarnación Rubira y Dolores Sánchez Motos.
Hacemos la correspondiente aclaración para que llegue a conocimiento y satisfacción de las interesadas.
La Protectora de los Pobres
Número premiado ayer
43

Herniados (QUEBRADOS)
Curación de las Hernias sin operación ni molestias con la aplicación del nuevo método 'RADIO ALEMÁN'.
EL METODO herniario 'RADIO ALEMÁN' es la última creación de la ortopedia moderna mecánico-científica, fruto del estudio de una larga experiencia. Es un remedio radical para curar sin operación toda clase de hernias (quebraduras) por muy rebeldes y voluminosas que sean. Una contención defectuosa además de favorecer el desarrollo de la hernia, puede en todo momento provocar accidentes gravísimos. Está a su alcance evitarlo si sigue el método 'RADIO ALEMÁN' que impide la estrangulación herniaria y es el camino más seguro para obtener su desaparición.
ESPECIALIDADES ORTOPEDICAS
PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies.
CORSES ORTOPEDICOS.—Para corregir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc.
FAJAS VENTRALES.—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
SORDOS! NO SE RESIGNE CON SU SORDERA
Utilice el nuevo sistema alemán de prótesis auricular y oirá perfectamente bien con nuestro educador sistemático del tímpano auditivo.
Visite con toda confianza al reputado especialista del 'INSTITUTO ORTOPEDICO ALEMÁN', de Madrid, que recibirá de 9 a 2 y 4 a 7 en las siguientes poblaciones:
ARCHENA... Lunes... 12 de Octubre, Fonda de Antonia Cremurcia...
ORIHUELA... Jueves... 15 de Octubre, Palace Hotel.
ALHAMA DE MURCIA... Viernes... 16 de Octubre, Fonda de José López.
LORCA... El día 17 y la mañana del 18 Octubre, Hotel España.
HUERCAL-OVERA... La tarde del 18 y la mañana del 19 Octubre, Hotel Universo.
INSTITUTO ORTOPEDICO ALEMÁN - Sagasta, 18, Madrid

Fabricación de pan de lujo
TAHONA DE STA. EULALIA — San Antonio, 42
Rico 'Pan de Viena' todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradableísimo.—'Pan Regio' de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el 'Pan Regio' de gran consumo en las grandes poblaciones.
ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

PRESERVATIVOS
'La Discreta', Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sello
SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

¡MADRES!
La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50

ESQUELAS
Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de
El Liberal

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA
se consigue gracias a las acreditadas PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOLVÉ
Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (lagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvé la forma de Píldoras, porque los Reos, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Solvé, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan a salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, lagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.
Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Solvé, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel. Venta a 5/50 ptas. el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Solvé 6 y 3 ptas. el tubo de Pomada en las principales farmacias de España, Portugal y América.
Nota.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el francoque a Orlans Laboratorio Sólkatary, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

no quite mas tuercas!!...
no toque el carburador... son las bujias lo que debe cambiar
instale la CHAMPION y se evitará molestias
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPANARD-MURCIA

Herniado
Juzgue usted mismo la diferencia
Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INYECCIONES, PELOTES Y MAR-VILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible, en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propóngan a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sólo de palabra), y así se evitarán el ser engañados moral y físicamente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.
NOSOTROS, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable HERNIUS, adquiere usted, su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta hilgrana mecánico-científica sólo pesa gramos, no lleva tiras de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sea.
Cada aparato 'HERNIUS' se entrega con una amplia garantía firmada de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad.
ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: 'HERNIUS' invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.
Regalamos el interesante tratado 'GUIA DEL HERNIADO'.
A TODOS los herniados INTERESA SABER
Que el GABINETE ORTOPEDICO 'HERNIUS' visitará en:
MURCIA, GRÁTIS por 8 Horas el MIÉRCOLES, 14 Octubre, en el Hotel Victoria, de 9 a 1 y de 2 a 6.
ALBACETE el JUEVES 15 Octubre, Grand Hotel.
AVISO IMPORTANTE
Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en:
CARTAGENA el MARTES 13 Octubre, Hotel Cartagenera.
ALBACETE el JUEVES 15 Octubre, Grand Hotel.
CASA CENTRAL
Gabinete ORTOPEDICO 'HERNIUS'—Salvación del Herniado. Aragón, 277 -Entl. 2.º. (Frente Apeadero P. Graña) Teléfono, 76860. -BA RCLONA.

LAS 20 CURAS VEGETALES
DEL ABATE HAMON
curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, sedes, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro 'LA MEDICINA VEGETAL' que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 9, Madrid.

MEDICOS ESPECIALISTAS
Dr. E. Avellan.—Cirujía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 3.—Próximo traslado a Ceballos, 9.
Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.
Dr. Román Alberca.—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expensado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Financ, 13, derecha.
Dr. José Aguilera.—Matrón, embarazo y partos. Especialista en enfermedades de la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.
Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto de Estudios Científicos y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 3, Murcia.
Dr. Antonio Clemares Sala.—Ente-medio del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plaza San Francisco, 27.
Dr. F. Giner Hernández.—Clínica para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 5, pral.
Dr. González R. de Vera.—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central piso segundo.—De 12 a 2.
Dr. Antonio Hernández-Ros.—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfono: Consultorio 2417, Sanatorio 1526, domicilio 1512.
Dr. José López Alemán.—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialista en Maternidad, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pons, 10 (San Antón).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2927.
Dr. Evaristo Llanos Medina.—Es-Médico en la Clínica del Doctor Merañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General Metabolométrica. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia.—Teléfono 1417.
Dr. Antonio Medina Clares.—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 11 a 8. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1038.
Doctores Molina Nifirola.—Médicos general. Rayos X; radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 8. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.
Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2418; Sanatorio, 12 llámese al 2208.
Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 31 y 37.
Dr. Antonio Pérez Almagro.—Cirujía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).
Dr. Antonio Ros.—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.
Dr. Sequeros.—Oculista Diplomado del Instituto Oftalmológico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consultar de 10 a 1.—Teléfono, 1324.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.
ALQUILERES
Alquilo principal amplio Marango, 8. Llaves, Trinquete, 8.
Alquilo cuarto bajo para despacho. Precio económico o sitio céntrico. Platería, 66. Llaves portería.
Alquilo piso moderno. Edificio nuevo. Santa Teresa, 21.
NODRIZAS
(Sección especial para ama de cría, 30 cts. Inespecíficas).
Ama de cría para su casa, de 23 años de edad, leche de quince días. Razón: Camino de Alcantarilla, kilómetro 5, preguntando por María López. (6)
Ama de cría para su casa, de 28 años de edad, leche de cuatro meses. Razón: Cabezo de Torres, preguntando por María Jesús Martínez Muñoz (El Cobetón). (8)
Ama de cría para su casa, de 28 años de edad, leche de ocho días. Razón: Camino de Alcantarilla, media legua, preguntando por Antonia Viguera López 'Las Leyes'. (9)
Ama de cría para su casa, de 21 años de edad, leche de cinco meses. Razón: Fuente Tocinos, preguntando por Carmen Mompesa Abellán. (10) gara, 48.
ENSEÑANZAS
Matemáticas.—Bachillerato. Clases particulares.—Precios módicos.—Razón: Explicación Eléctrolux (lado Fondo Negra).
Aritmética, Álgebra: Geometría, Trigonometría, Bachillerato. Clases particulares. Precios moderados. Razón: Librería Escolar, Trapería.
VENTAS
Se venden en buses dos Chevrolet 4 y 6 cilindros. Razón: Plaza Martínez Torner, cambios José Leandro.
Vendo casa situada en la villa de San Javier, plaza de Almansa, sin número, conocida por la de Severiano. Para tratar con su dueño Apóstole, 9, Murcia.
Se vende casa, bajo y principal, ocho habitaciones, cocina reparada, buena terraza, próximo Plaza Abastos. Precio seis mil pesetas. Razón: Zanja, 13, seguido.
ORFEBRE auxiliar contable correspondencia Francés, Inglés, José Ruiz, Benjaén.
Se ofrece costurera a casa. Calle San Pedro, 16.
Se traspasa establecimiento de confección. Mariano Verme Mompesa Abellán. (10) gara, 48.

INGENIEROS AGRÓNOMOS
Antigua Academia Oteiza y Loma
Fundada en 1900
Castelló, 17. — MADRID
La matrícula está abierta de cuatro a seis de la tarde.
La correspondencia a don Ernesto de la Loma.
CANAS
LA CARMELA
INVENTO MARAVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire no mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La capsa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.
De venta en todas partes.
Depositar: Don Luis Ofiate, Calle Pascual, 32, Murcia.
ANUNCIO J. V. PEREZ.

Dr. Francisco Sánchez García
Ex médico interno de la Clínica del Dr. Merañón. Medicina general, Maternidad y partos. Rayos X. Diatermia. De 10 a 12 y de 4 a 6. Avenida de Canalejas, 29.
OPTICA BELO
PLATERIA, 4
6.º REGIMIENTO DE ARTILLERIA LIGERA
Necesitando adquirir este Cuerpo 470 saquitos de 60 cm. largo por 30 ancho, en lienzo blanco fuerte, para meter las prendas de vestuario civil que traigan los reclutas a su incorporación a filas, se abre concurso entre los constructores que lo deseen para que presenten sus ofertas por escrito al señor Comandante Mayor, durante el plazo de ocho días a partir de la publicación de este anuncio en que tendrá lugar la reunión de la Junta económica para su adjudicación.
El modelo de saquito que se desea adquirir, estará a la disposición de los señores constructores que quieran examinarlo en el Almacén del Regimiento durante el plazo marcado y desde las 9 a las 13 horas.
El pago será al contado, previa factura detallada, descontándosele el 1'30 por 100 de pagos al Estado.
El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.
Murcia 8 octubre de 1931.—El Comandante Mayor

ALMENDROS
de vivero, magníficos, de tres verdes, se venden todas cantidades. Razón: Farmacia Vda. López Gómez-TRAPERIA, 61.
SARNA
Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el
Sulfureto Caballero
De venta en farmacias y droguerías
Suscríbase a
EL LIBERAL

LA DENTICINA MORENO GALVACHE DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-murcia de su autor, J. MORENO macho, 26

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Fluvia, en mm.

URBANCOS... DIRECCION, 1130 REDACCION, 1824 ADMINISTRACION 1606

Apartado de Correos, 54

La actuación del Gobierno republicano

El Consejo de ministros ha aprobado la creación de varios Institutos de Segunda Enseñanza, uno en Yecla y otro en Elche

En Gileña resultaron muertos un cabo de la guardia civil y varios obreros en una grave colisión

Se reúnen los ministros

Madrid. — A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El señor Maura dijo a la llegada que reinaba completa tranquilidad en toda España.

El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que llevaba tras de sí un referendo a la creación de varios Institutos, otro sobre la creación del Instituto Hispano-marroquí en Ceuta, y otro referente a la del Instituto Hispano-americano de Sevilla.

Lo que dice Casares Quiroga

Al llegar el ministro de Marina los periodistas le preguntaron si entre los subalternos de la Armada había algún detenido.

Casares Quiroga respondió que no, que no había ningún detenido gubernativo. Hay sí, terminó, algunos sometidos a procedimiento por manifestaciones extremistas.

Sal Martínez Barrios

A la una de la tarde salió de la reunión el señor Martínez Barrios, el cual dijo a los periodistas que el Consejo continuaba.

Explicó su asociación manifestando que tenía que marchar a su ministerio para recibir la visita de una comisión del Correo Postal Panamericano.

Salte Lerroux

A la una y media salió Lerroux del despacho donde continuaban reunidos los ministros.

Dijo a los reporteros que marchaba al ministerio de Estado, desde donde tenía que celebrar a las dos una conferencia con Ginebra sobre el conflicto chino-japonés.

Añadió que hasta el momento en que abandonó la reunión en el Consejo sólo se había tratado de asuntos de trámite.

Los periodistas le preguntaron si se había tratado de los debates parlamentarios, a lo que contestó que se había tenido un cambio de impresiones, coincidiendo los ministros en la necesidad de abreviarlos, por tenerse que discutir los presupuestos y la reforma agraria.

Los reporteros le preguntaron si se proponía intervenir en la discusión del problema religioso, a lo que Lerroux respondió:

—En el debate sobre la totalidad, no pienso intervenir. Ya han intervenido bastantes «espadas», y como yo no lo soy lo haré después, cuando se discuta el articulado para la votación del tema.

Manifestaciones del presidente

El último en abandonar la Presidencia fué el jefe del Gobierno, que lo hizo a las dos y media de la tarde.

Al ver a los periodistas les dijo que no había nada nuevo, aparte de lo consignado en la nota oficial.

Añadió que esta tarde hablaría con el señor Besteiro. La conversación que con él sostenga versará sobre los debates parlamentarios para ver de acelerar la marcha de los mismos, pues tenemos en puertas el dictamen de la Comisión agraria, los temas de la Constitución y otros asuntos de importancia, con objeto de conciliarlos y llevarlos con más rapidez.

La nota oficial

La nota oficial facilitada a la Prensa dice lo siguiente:

Hacienda: Varios proyectos de ley que fueron aprobados.

Economía: Decreto autorizándolo a la exportación de ganado solipedo inútil para el trabajo.

Jubilaciones y ascensos del personal de ingenieros agrónomos.

Instrucción pública: Proyecto de ley creando el Instituto Hispano-americano de estudios históricos de América.

De retos especificando los estudios de la sección indígena del Instituto de Segunda Enseñanza concedido al Ayuntamiento de Ceuta.

Decreto creando Instituto de Segunda Enseñanza en Santa Cruz de Palma, Linares, Cusena de Almaraz, Ceuta, Torrelvega, Luarca, Elche, Béjar, Yecla y Jaca.

Decreto autorizando a la Generalidad de Cataluña a organizar en la región catalana un Instituto Escuelas de Segunda Enseñanza.

Decreto concediendo auxilios, que serán abonados con cargo al capítulo 21 del presupuesto vigente.

FUTBOL en la Condomina CARTAGENA F. C. MURCIA F. C.

[La máxima emoción]

te del ministerio de Instrucción pública.

Decreto considerando adscritos a los servicios de formación y selección profesional que existían en el ministerio del Trabajo y de reeducación profesional de los Centros de perfeccionamiento obrero y oficina central de orientación profesional.

Manifestaciones de Marcell no Domingo

El ministro de Instrucción pública después del Consejo manifestó a los periodistas que el Consejo había sido largo, pero la nota corta.

—Entonces en el Consejo se habrá tratado de política.—Dijo un reportero.

—No. Nada de política.—Respondió el ministro.

Después se despidió de los periodistas.

Desórdenes en Gileña

El ministro de la Gobernación al recibir a los informadores de prensa les manifestó que al abandonar esta mañana el Consejo de ministros se había enterado de que en Gileña (Sevilla) se había producido una sangrienta colisión entre obreros radicales y socialistas, colisión en la que había tenido que intervenir la fuerza pública.

De resultas de la misma habían muerto un cabo de la guardia civil y varios obreros, también resultaron algunos de estos heridos.

Terminó diciéndoles que no tenía más noticias porque el hecho había ocurrido a las once de la mañana.

Las sesiones de Cortes

En la Cámara continúa el debate sobre la cuestión religiosa

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión

Madrid. — A las cuatro y media de la tarde empieza la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los sesos se nota una gran animación. También las tribunas están abarrotadas.

En el banco azul está casi todo el Gobierno.

Un secretario da cuenta de varios dictámenes pertenecientes al orden del día.

Entre los dictámenes de que se da cuenta figura uno manifestando que no ha lugar a la concesión del subsidio de los señores García Hidalgo y Sambalcañt.

El debate Constitucional

Seguidamente el presidente anuncia que continúa el debate Constitucional, poniendo en uso de la palabra al sacerdote señor Molina.

Este empieza censurando el dictamen de la Comisión sobre la cuestión religiosa.

Dice que de aprobarse tal y como se ha presentado se destruirían los principios básicos de la sociedad.

La Iglesia, sigue diciendo, tiene adquiridos derechos espirituales que no se la pueden arrebatar.

La religión es un freno para los pueblos, debiendo tenerse en cuenta que no existe Gobierno ni régimen que pueda vivir sin este freno.

Hablando de la expulsión de las órdenes religiosas dice que

no quiere inferir a la Cámara la ofensa de suponerla capaz de dejar en la calle a cuantas personas han creado un interés a base de la religión.

Termina diciendo que el fundador de las órdenes religiosas fué el mismo Cristo, razón por la cual pide respeto y consideración para ellas.

Habla el señor Rodríguez Piñero

El señor Rodríguez Piñero empieza diciendo que es cristiano, pero no católico.

Explica las razones fundamentales de su criterio y pasa a ocuparse de las comunidades religiosas.

Refiriéndose a los jesuitas dice que desarrollan una política tal que su actuación es incompatible con la vida de la República.

Aboga por su expulsión.

Don Luis de Tapia

El señor Tapia interviene en el debate.

Dice que treinta y cinco años de lucha por el laicismo bien merecen que la Cámara le escuchase diez minutos.

Significa diciendo que va a hablar para la galería, puesto que él ha sido la que le ha llevado al Parlamento.

Agrega que a la Iglesia no se le pueda poner en igualdad de condiciones que a las demás asociaciones porque es peor que las demás. (Risas)

Aboga por la separación de la Iglesia y del Estado.

El laicismo, sigue diciendo, es necesario para que la República pueda vivir como debe.

Elogia el discurso del ministro de Justicia y dice que en él están contenidas las fórmulas necesarias para la resolución del problema.

Se muestra partidario de la sustitución de las comunidades religiosas de carácter benéfico porque al amparo de ellas... El orador es muy aplaudido.

La izquierda catalana

En nombre de la izquierda catalana interviene el diputado señor Torres.

Este empieza elogiando el discurso del señor De los Ríos.

Rinde también un tributo de admiración al señor Azaña y ruega que se termine de una vez con la influencia que la Iglesia ejerce en la sociedad.

Aboga porque se acuerde la separación de la Iglesia y del Estado, reconociendo a los felles el derecho a agruparse.

Pide también la supresión de la consignación destinada al sostenimiento del culto y clero.

El señor ministro de Justicia no debe tener miedo ni reparo alguno en dejar sin amparo a los religiosos, suprimiéndoles el sueldo.

Anuncia que los catalanes votarán la disolución de las comunidades religiosas.

Habla del voto de la mujer de la que dice que debe dotarse de una conciencia libre para que sea dueña de su destino.

Termina diciendo que no debe existir ninguna libertad contraria a la verdadera libertad.

Caballeros, señoras, sombreros Balmar



mata el dolor más agudo

Linimento de Sloan

Un traje por 650 pesetas

Como nuevo, podrá Vd. lucir un traje usado y sucio llevándolo a la tintorería Suiza.

Procedimientos ultra-modernos para la limpieza y teñido de toda clase de prendas. FRENERIA, 40.



Sólo con desprecio trata usted su resfriado: sería preferible tratarlo con la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, que facilita la expectoración y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauberge, París y todas farmacias



llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

Dice que ellos no fomentaron la política dictatorial que les perseguía.

Hace otras consideraciones y termina diciendo que la Constitución que pretenden aprobar es marcadamente antirrepublicana.

El Sr. Pozo Juncal

El señor Pozo Juncal manifiesta que él es católico y anti-religioso.

Habla de la Inquisición alegando en su contra que quemó a cuarenta y ocho mil personas.

Dice también que días antes de implantarse la República, los católicos la combatían alegando que los republicanos eran ateos.

Aprobación de decretos de Hacienda

Terminado el debate Constitucional el ministro de Hacienda da cuenta de un decreto pidiendo un crédito de diez millones de pesetas con destino a remediar el paro.

También da cuenta de otro decreto creando la intervención en los balances del Banco de España, incluyendo la adopción del patrón oro para casos excepcionales.

Termina la sesión

El presidente anuncia que aún quedan por hablar quinientos diputados que tienen solicitado turno.

Ruega que los oradores se limiten exclusivamente al asunto que se debate y no hagan digresiones que a nada práctico conduzcan.

Propone que se habilite el día del sábado para celebrar sesión, declarándola permanente hasta que se termine el debate.

Un diputado lo pide que se habilite la noche en lugar de impedirles que vayan a sus casas los sábados.

El presidente reitera su petición y la Cámara accede.

A las nueve y media se da por terminada la sesión.

Reuniones

Una reunión de Acción Republicana

La minoría de Acción Republicana celebró esta tarde una reunión para cambiar impresiones sobre la marcha del debate parlamentario.

También se reunió la Comisión de Constitución para tratar de la marcha del debate constitucional en su parte religiosa.

El señor Botella ha dicho que si el dictamen se modifica él lo presentará como voto particular.

La impresión dominante es que el martes se podrá redactar el texto del artículo 24, recogiendo cuantas sugerencias han hecho los diputados en sus discursos.

Parece que se convendrá en la expulsión «nomínata» de algunas comunidades.

Los proyectos de Hacienda

Los dos proyectos leídos por el ministro de Hacienda ayer tarde en el Congreso uno se refiere a la concesión de un crédito de diez millones de pesetas para remediar la crisis del trabajo en Andalucía y el otro a la modificación de la ley de Ordenación Bancaria. Con este último proyecto se considera que es un paso para la preparación de la estabilización de la peseta.

Una reunión

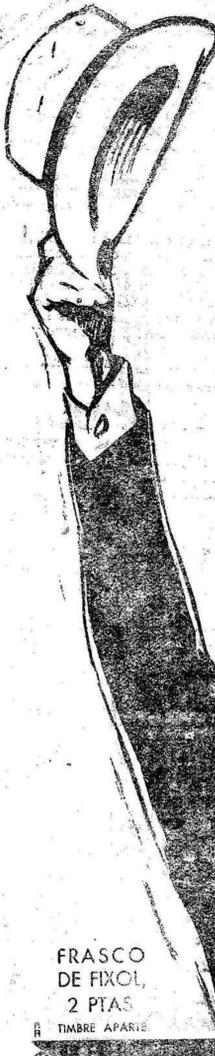
La minoría de Acción Republicana se ha reunido bajo la presidencia del señor Azaña acordando el régimen interior del partido y las normas a seguir respecto a la disciplina en los debates parlamentarios.

También se trató de la posición que adoptan los demás grupos políticos en los diversos debates.

FINANCIERAS BOLSA

Table with financial data: Cotización del día 9, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Interior, 4 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Liras, Dólares, Francos suizos.

Un gran saludo



Saluda usted con más soltura desde que se peina con Fixol y se afeita con Jabón Gal para la barba, porque sabe que su expresión es correcta, y su pelo, indespeinable.

El peine, para peinar bien y dejar el pelo fijo sin empastar ni manchar, necesita

FIXOL

Y la hoja, para afeitar con suavidad y perfección, necesita la espuma persistente y cremosa del

JABÓN GAL PARA LA BARBA



BARRA Estuche cartón, 1,25 Fátiche metal, 1,50 TIMBRE APARTE

FRASCO DE FIXOL, 2 PTAS. TIMBRE APARTE